



Universidad
Nacional
de Córdoba



2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 0027487 / 2019

VISTO

La realización del encuentro de la Red Universitaria de Género (RUGE) integrante del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), que fuera convocada por las representantes titulares de la Región Centro de las Universidades Nacionales en el Comité Ejecutivo de dicha Red, con realización en fecha 14 de junio de 2019 en la ciudad de Paraná, sede de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina, y

CONSIDERANDO

Que es preciso que la Facultad de Psicología comisione a un/a representante institucional que en nombre de la Facultad participe de dicho evento;

Que a tales efectos la Sra. Decana considera pertinente que sea la Dra. Débora Imhoff en tanto Pro-secretaria de Género, Diversidad y Feminismos quien asista en representación de la Facultad de Psicología;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

RESUELVE

ARTICULO 1º: Comisionar a la Dra. Débora Imhoff como representante de esta institución para asistir al encuentro de la Red Universitaria de Género (RUGE) con realización en fecha 14 de junio de 2019 en la ciudad de Paraná, sede de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina.

ARTICULO 2º: Disponer el pago de 2 (dos) días de viáticos, pasaje terrestre desde Córdoba a Paraná y regreso correspondiente para la fecha 13 al 14 de junio de 2019 a la Dra. Débora Imhoff.

ARTICULO 3º: Imputar dicha erogación con cargo al Fondo Universitario en dependencia.

ARTÍCULO 4º: Protocolícese, comuníquese, y archívese.

RESOLUCIÓN N°

925


Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

